

LA ÉTICA Y LOS NÚMEROS

La ética es una de las áreas de estudio más difíciles de la psicología, debido a que no existen respuestas claras. A esta afirmación, realizada por Banyard y Flanagan (2005), se añadiría que su nivel de dificultad aumenta, además, porque la ética cambia a través del tiempo, a medida que la profesión se desarrolla hacia nuevas áreas. Así, la ética en psicología ha avanzado significativamente en áreas como la clínica, el desarrollo infantil y la investigación con sujetos no humanos; sin embargo, este avance no se ha presentado en aspectos como el manejo de datos, a pesar de que este último es un punto álgido en la construcción del conocimiento psicológico.

Los números se asumen, en nuestra cultura, como sinónimos de objetividad, detrás de la cual se corre con la esperanza de encontrar la seguridad que da el tener un poco de realidad, o de "verdad". No obstante, al escudriñar la raíz de estos números, se pueden encontrar sorpresas no muy agradables... ¿De dónde salieron? ¿De una medición realizada por humanos, con todos los sesgos que eso implica? El hecho de que esa medición haya sido equiparada con un número no cambia el sesgo que trae consigo. Esta fe ciega en los números, sin analizar cómo fueron obtenidos, es lo que se podría llamar una *falacia numérica*, una falacia que se tiene que analizar y, si es el caso, derrumbar. Ya que, aunque suene paradójico, el número tiene que ser bajado de su pedestal y ser cuestionado para que se convierta en algo más objetivo, no en el sentido de algo aséptico, sin error y sin sesgo, sino como algo que presenta

esos sesgos (que no se pueden eliminar por completo) que están explícitos, de forma que se puede saber hasta qué punto ese número está dando información confiable.

El sesgo y el error son omnipresentes en la investigación psicológica. Por ejemplo, siempre habrá sesgo en el investigador, y lo importante es tenerlo presente y realizar actividades de control para minimizarlo. Las faltas a la ética, en este aspecto, pueden ubicarse en un continuo desde los errores no intencionales hasta el fraude propiamente dicho. Grandes transgresiones a la ética, como fabricar datos o modificar los existentes, ya caen en un tipo de conducta claramente ilegal. Pero, fuera de estas violaciones monumentales, hay otras prácticas que también son faltas a la ética. La siguiente reflexión se centrará más en este tipo de prácticas, quizá porque son más cotidianas, y representan tentaciones en las que se puede caer más fácilmente.

RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Esta es una de las fases más importantes de la investigación, ya que de ella se obtienen los datos que serán analizados y, finalmente, generarán conocimiento sobre el área. Una vez planteados los objetivos de la investigación, las hipótesis y la metodología que se va a seguir, se seleccionan los instrumentos por medio de los cuales se accederá a los datos. Esos instrumentos deberán estar validados para la población a la que se aplicarán. Utilizar instrumentos validados en otros países (así se tra-



te de países de habla hispana) no garantiza que se esté midiendo el mismo constructo que se quiere evaluar aquí. El número que resulta de esa medición no se puede interpretar, menos aún si se trata de comunidades con características particulares. Por ejemplo, una prueba de personalidad como el MMPI aplicada a la comunidad Wayuu puede puntuar para alguna patología comportamientos característicos de su cultura como el de "hablar con espíritus". Otro caso que se puede presentar mucho en nuestro país tiene que ver con las pruebas que exigen un nivel determinado de comprensión lectora. Son muchas las pruebas que exigen, por ejemplo, mínimo cuarto grados de educación secundaria, pues presumen que así se tiene el nivel necesario para entender las instrucciones y los ítems. No obstante, eso no se puede garantizar, pues hay muchas personas que son "analfabetas funcionales", es decir, que no entienden lo que leen. Por ello, se requieren entrevistas cognoscitivas, que indaguen si en realidad la población a la que va dirigida la prueba la entiende, o si se debe elaborar una forma alterna que requiera menores niveles de comprensión verbal.

Este apartado incluye, también, todas las formas de sesgo que afectan la validez interna y de constructo de un estudio, pues es responsabilidad del investigador conocerlas y controlarlas mediante diseños adecuados. La ignorancia no disculpa el error en el que se incurra y las consecuencias que este puede llegar a tener. Por ejemplo, con frecuencia el diseño experimental requiere incluir diferentes tipos de personas en muestras representativas para poder hacer inferencias ciertas. Si se quiere hacer una investigación descriptiva sobre los efectos de una droga psicotrópica sobre las relaciones interpersonales, por ejemplo, las pruebas no se pueden aplicar únicamente a personas que no han tenido dificultades mayores en sus relaciones sociales o, por el contrario, solamente a personas que han tenido esas dificultades. Eso generaría claramente un sesgo hacia uno de los dos extremos. Por su parte, para acceder a los datos por medio de la observación, se requieren definiciones muy claras de lo que se va a observar e indicadores suficientes que permitan registrar la conducta blanco. Además, se requieren mínimo dos observadores, para realizar un acuerdo intersubjetivo que disminuya el sesgo de un solo observador.

SELECCIÓN TENDENCIOSA DE LOS DATOS

Este aspecto es muy delicado y tiene que ver con el momento en el que ya se cuenta con la base de datos y se toman decisiones poco éticas respecto a qué datos entrarán o no dentro del análisis. Hay varias prácticas claramente antiéticas en esta instancia, por ejemplo: seleccionar los datos que se ajustan a la hipótesis y descartar los que no lo hacen. Otra conducta antiética es el uso fraudulento de la estadística,

que permite ver más cosas de las que en realidad se tienen. En este caso, se selecciona la mediana, la moda o la media como medida de tendencia central según se ajuste más a lo que el investigador quiere mostrar. En el libro *“Cómo mentir con estadística”* se hacen explícitas este tipo de prácticas.

Una decisión a la que se enfrentan los investigadores al iniciar el análisis es qué hacer con los datos atípicos o anómalos. El eliminarlos para mejorar la estadística no es una opción correcta, debido no solo a que es una forma de sesgar la información, sino a que estos datos pueden contener información muy valiosa. En el caso, por ejemplo, de un tipo de terapia que genere una sobre-sensibilización en pacientes con características particulares de activación fisiológica, la información sería clínicamente relevante. Si se presentan situaciones especiales en las que se hace necesario eliminar los datos atípicos, como en el caso de que una persona responda hacia un extremo (en lo que Kazdin [2001] ha denominado “sujeto negativo”), se debe sustentar la eliminación del dato y dejarla explícita.

DISCUSIÓN SESGADA

Este apartado es de gran relevancia en los artículos científicos, ya que allí se explicita el aporte al conocimiento que se ha generado, y muchos lectores tomarán decisiones para su práctica profesional a partir de él. En la discusión, se suelen hacer muchas inferencias, pero es crucial que todas se hagan con el suficiente sustento empírico. Por ello, debemos preguntarnos: ¿los datos realmente permiten derivar esa inferencia?, ¿la interpretación se está sesgando para favorecer la hipótesis?, ¿se omitieron hallazgos que no están de acuerdo con la hipótesis o que son difíciles de explicar por la teoría?, ¿se está generalizando directamente de especies no humanas a la humana, sin tomar en cuenta mecanismos de acción y sin el suficiente sustento teórico y/o empírico?, ¿se está atribuyendo causalidad cuando se trata de estudios correlacionales o, menos aún, descriptivos? El valor de un artículo científico no se mide únicamente por la capacidad que tuvo el investigador de corroborar las hipótesis de trabajo (alterna) sino por la calidad del nuevo conocimiento que se produce o que, potencialmente, se puede producir. Esto último hace referencia al valor heurístico, por ejemplo, de esos hallazgos difíciles de explicar, o de datos atípicos que pueden generar nuevas preguntas de investigación.

CONCLUSIÓN

Siempre se debe tener presente que los datos se utilizan para tomar decisiones, muchas veces, con grandes consecuencias sobre la vida y el bienestar de las personas a corto, mediano y largo plazo. Los



resultados de una investigación pueden indicar acertada o equivocadamente, por ejemplo, qué terapia es significativamente más efectiva para una problemática particular (a corto plazo), qué modelo de aprendizaje explica y predice mejor la depresión (a mediano plazo) o en qué programa de promoción o prevención se invertirán determinados recursos públicos (a largo plazo). Es decir, los números y su interpretación tienen gran impacto social, y este puede ser positivo o negativo dependiendo de la ética con que se hayan manejado.

Finalmente, recuerde evitar siempre la Ley de Murphy para la estadística: *“Si torturas suficientemente los datos, ellos dirán lo que tú quieres oír”*.

REFERENCIAS

- Banyard, P. & Flanagan, C. (2005). *Ethical issues and guidelines in Psychology*. New York: Routledge
- Huff, D. (1991). *How to lie with statistics*. New York: Penguin Books.
- Kazdin, A. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica*. México: Pearson.